

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Lunes Año VI. — Núm. 1869

5 CÉNTIMOS

Oficinas, Bloy 2

5 CÉNTIMOS

Viernes, 6 de Enero de 1914

Importante documento

LA VOZ DEL PRELADO

Nuestro amadísimo Prelado el Ilustrísimo señor don Vicente Casanova y Marzal, acaba de dirigir a todos sus diocesanos, y principalmente a los que son padres de familia, una importante carta pastoral, convencido de que «la familia, que era baluarte inexpugnable de defensa para la sociedad, se ha convertido en un peligro para la Religión y para la Patria».

Dice que la familia, no inspirándose en los altos fines que le señala la Religión, no puede seguir los principios de la fe católica en la instrucción y educación de sus hijos, «los cuales, creciendo alejados de la sombra benéfica de la Iglesia, son materia dispuesta para toda clase de desórdenes y de vicios».

Dedicaelogiosentusiasmas a los católicos que organizaron el mitin contra las escuelas laicas, y hablando de lo que vale la acción decidida de éstos, acaba con este gallardo párrafos: «La ejecución y arresto de los católicos llamó tan poderosamente la atención del Gobierno, que no se atravió por entonces a llevar adelante sus planes y compromisos sectarios, reclamados por insignificantes minorías, aptos solemne para crear pedantes y desredos; antes bien, dando muestras de no acostumbrada cordura cuando tratan la llamada cuestión religiosa, que es pura ficción de unos cuantos, los abandonó por completo».

En párrafos siguientes se ocupa el venerable Prelado en exponer cómo a pesar de que el Gobierno, cediendo tal vez a presiones extrañas, pretendió borrar de entre las asignaturas que comprende la enseñanza en nuestras escuelas, la del Catecismo Católico, sin embargo apareció tan mitigando el Real Decreto, que casi no prescribia sino la misma práctica que se viene siguiendo en las escuelas desde hace mucho tiempo. Pero es digno de especial mención y más merece ser bien meditado el final que pone nuestro Padre y Pastor a la introducción de su oportuna y hermosa carta pastoral: «A tan grande y glorioso triunfo conducen la unión y concordia entre todos los católicos. Lástima que aquél movimiento de concentración se haya interrumpido, viéndose de nuevo enemistados y luchando con encarnizada pasión en el campo político los que, cual verdaderos hermanos, hicieron entonces magníficos alardes de sus convicciones religiosas».

Nuestro sabio Prelado acentuadamente hace constar que no pretende señalar los defectos que se advierten en las familias para echarlos en cara, sino que su único objeto es advertirlos para que se corrijan, pues como Padre, no quiere sino el bien de sus diocesanos.

Señala la familia como el principal centro docente: «La familia, amadísimos hijos, es una escuela en la que todos son maestros y discípulos. Pero los que pudiéramos llamar maestros graduados en el seno de la misma, son los padres, a quienes Dios ha concedido derechos inalienables sobre las personas de sus hijos, correspondientes a ellos los graves deberes que les ha impuesto, entre los cuales son los más importantes la instrucción y la educación de éstos».

Pero la familia como escuela puede ser cristiana o laica. «Si en ella se enseña a conocer, amar y servir a Dios, vuestra casa es una escuela católica; si en ella se ignora la Religión, se desprecian y aborrecen las cosas santas, y con vicios y depravadas costumbres se sirve al demonio, vuestra casa es una escuela laica».

No cabe duda que en esta diócesis hay innumerables familias, verdaderamente católicas, «cuyos esfuerzos se

dirigen no sólo a que el Señor sea quien encamine los primeros pasos de la vida racional de sus hijos, si no que piden fervorosamente que los perfeccionen haciéndolos perseverar hasta la muerte en la rectitud de sus sendas».

Dichas familias aplican constantemente los medios indispensables para asegurar los resultados de la buena educación de sus hijos, preocuپando mucho de las amistades de éstos y de las condiciones de los maestros a quienes tienen que entregárselos para que continúen la enseñanza y educación que ellos empezaron a darles, «sabedores de los esfuerzos realizados por los partidos liberales, para implantar pedagogías exóticas en nuestro suelo, refractoriamente a ingenuidades exóticas, sobre todo cuando son de detrimento de su fe y espíritu tradicional». Procuran, para que sus hijos, al formar una nueva familia, puedan también formar un nuevo centro docente católico, que se inspiren en los principios religiosos y en la moral cristiana al elegir consorte.

Pero hay otras familias, católicas de puro nombre, que tienen abandonados a sus hijos en lo que toca al bien de sus almas, siéndoles indiferentes las cualidades morales e intelectuales de los maestros. Ni se preocupan de formarlos en el santo temor de Dios, ni de que se ejerzieren en las prácticas religiosas, ni en levantar en nadie sus espíritus que se prestan a todas las formas que se les quiera dar. «Amadísimos hijos: vad en estas familias un modelo acabado de la escuela laica».

«Por fin, digamos dos palabras de aquellas familias verdaderamente monstruosas e inconcebibles en las cuales, no por negligencia o abandono, sino por oposición sistemática, se rehusa la educación religiosa, sustituyéndola con otra manifestamente impía e inmoral». De estas familias hace nuestro Prelado un retrato magníficamente pintado sin omitir detalle alguno. Suespiró observador, avivado por sus deseos paternales de conocer las necesidades de sus diocesanos para remediarlas cuando de él dependía, le ha hecho formarse tal juicio de la monstruosidad de estas familias, que noopueden menos deducir: «Estos padres usurpan a Satanás su oficio, que no sufre quiebra por pasar a segunda mano, actuando con su autoridad maliciosa la ruina temporal y eterna de aquellos hijos que Dios destinaba para moradores del Cielo».

Muy agradecidos a los desvelos de nuestro Prelado, que como Padre expone y lamenta profundamente los males de la educación que los hijos generalmente reciben hoy; que como Apóstol había con santa libertad y propone con la difícil sencillez del que solamente busca la gloria de Dios y el bien de las almas las grandes obligaciones de los padres, y como Doctor enseña los remedios eficaces contra las enseñanzas y contra los procedimientos educativos antirreligiosos, deben las familias seguir con decisión los consejos que tan sabia y prudentemente les da en su carta pastoral.

Nuestra más sincera enhorabuena a las familias cristianas por el importante documento que han recibido de nuestro amadísimo Prelado.

Por el resumen
VADARSO

que aun sigue en orden y exigiendo el cumplimiento de leyes promulgadas. Y v. d. aquí cómo la elección de un diputado recto y bien orientado en cuestiones sociales puede tener más importancia que una huésped; y el funcionamiento del Instituto de Reformas Sociales y la elección de sus vocales, más trascendencia que los jornaless de un mes.

Ahora bien: lo mismo para elegir diputados sociales y personal idóneo para el dicho Instituto, que para que no sea la muerte las leyes promulgadas, menor es que se organicen, que se actúen los obres; y, naturalmente, no en sociedades revolucionarias, en las que el fin adquirido es la destrucción de la clase burguesa, y el medio, la lucha de clases, sino en sociedades equilibradas, que sepan, si conquistar y defender sus derechos, pero sin meterse en aventuras descabelladas ni en andanzas quijotescas.

Y, por lo que hace a los estóicos, hay que confesar que en este particular estamos realmente muy reacios y remolones, como si ignorásemos las ventajas de la organización, o como si creyéramos un crimen el darse a uno a una sociedad obrera. Consideré el chivo que siéndole nada significa: que no es más que una piedra, muy bien labrada, si se quiere, pero errante en la inmensidad del desierto; y que, en cambio, organizado, colocado en su puesto, puede contribuir a que del conjunto resulte un gran edificio.

Pero mucha greda pide hacer todavía para persuadir a clase obrera, pues la patronal no lo necesita, de que lo que queda por anular en el mejoramiento de la situación económica, en la normalización de las relaciones mutuas entre patrones y obreros y, por consiguiente, en la pacificación y bienestar de la sociedad, no se ha de conseguir a disensos, ni si folgar entre barrios incendiados que reflejan sus lamas en charcos de sangre humana, sino con fundido por el emprendido camino de re-

Una suscripción

La ermita de San Indalecio

Suscripción abierta para la restauración de la histórica ermita de San Indalecio en Pechina:

PESETAS

Santa anterior.....	1.482 00
Dña Dolores Felices, viuda de Morales.....	20'00
Dña Antonia Salmerón Amat.....	1'00
Dña Josefa Abad Góngora.....	0'25
Don Miguel Capel Cortés.....	0'25
Dña Dolores Pariente Montes.....	1'00
Dón José Ruete Morales.....	1'00
Don Indalecio Abad Góngora.....	10'00
Dña Angelina Morales, viuda de Góngora.....	10'00
Don Manuel Pardo Sánchez.....	2'00
Don Juan Abad Feijóo.....	5'00
Don Vidal Ramos Artero.....	5'00
Don Antonio López Ortega.....	2'50
Don Indalecio Sánchez Hernández.....	10'00
Don Antonio Alvarez Cazorla.....	5'00
Don José López Rueda.....	0'50
Don Manuel Sánchez Pardo.....	2'50
Don Miguel López Carrefero.....	1'00
Don Julián Abad Palenzuela.....	5'00
Don Juan Cabrerizo García.....	10'00
Don Miguel Pino Rueda.....	10'00
Suma y seguirá.....	1.532 00

Los donativos se reciben en la Administración de LA INDEPENDENCIA, en el Palacio Episcopal y en la Casa Rectorial de Pechina.

El general Polavieja

POR TELÉGRAFO

Ha fallecido

Madrid, 15.—Esta madrugada, a las cinco y treinta minutos, ha fallecido el capitán general señor Polavieja.

La noticia ha producido hondo sentimiento en Madrid.

Detalles

Madrid, 15.—Anoche estuvo hablando el general Polavieja con sus ayudantes y su hijo don C.ito, y después jugó al tresillo con su familia.

Luego retiróse a descansar, sintiéndose indisputo.

La noche pasó, y estuvo haciendo solitarios y conversando con una hermana de la Caridad que le asistía desde hace algún tiempo.

A las cuatro de la mañana le repitió el ataque, y la religiosa, alarmada, avisó a la familia.

Una hora después falleció, a consecuencia de un colapso cardíaco.

Momentos antes de morir acudió el doctor Alabern.

Al morir estaba el general rodeado por su esposa e hijos.

Durante las primeras horas de la mañana acudieron a la casa mortuoria numerosas personalidades siendo de los primeros el jefe del Gobierno, señor Dato; el infante don Carlos, el general Aranda en representación del rey; el ministro de la Guerra, señor Eschegüe; una dama de la Infanta doña Isabel, el subsecretario de Guerra, general Martín Arrue, y el general Barquer.

Se ha telegrafizado a los hijos ausentes.

La capilla ardiente ha sido instalada en una habitación próxima a la alcoba, revestida con paños negros.

El cadáver, vestido con el uniforme de campaña de capitán general, descansa en un lujoso féretro.

Sobre el pecho ostenta la Cruz laureada de San Fernando y otras condecoraciones, y entre las manos tiene un Crucifijo.

El infante don Carlos y el ministro de la Guerra estuvieron en la capilla ardiente, orando ante el cadáver.

Para el entierro formarán todas las tropas de la guarnición, y vendrá una sección del regimiento de Navarra, en el que el capitán general Polavieja sentó plaza de soldado.

El entierro.—Honores

Madrid, 15.—El entierro del señor marqués de Polavieja se verificará el próximo sábado, a las once de la mañana.

Las tropas cubrirán la carrera desde la casa mortuoria hasta la plaza de Neptuno.

El decreto firmado por el rey dice que se tributará al cadáver de don Camilo García Polavieja, honores de capitán general con pabellón en plaza.

Dispone además que se celebren en Madrid exequias en el día que se rija, y que se dirijan cartas reales a los señores Arzobispados, Obispados y Vicarios Capitulares, con el objeto de que en todas las Iglesias catedralicias se celebre el oficio de difuntos.

Finalmente, ordena que durante tres días, a contar desde el 16, vistan de luto riguroso todas las clases de Estado.

Otros informes

Madrid, 16.—El médico de cabecera del general Polavieja, señor García Montorio, que hizo en su compañía toda la campaña de Filipinas, y que profesó fraternidad cariño, ha dicho que la muerte se produjo la parálisis del corazón, a causa de haberse extendido la inflamación de las piernas.

También ha dicho que estos ataques los sufrió antes dos veces, y que dinamitaron la vida activísima que hizo siempre.

Mañana llegará a Madrid un piquete del regimiento de Navarra, al que perteneció el ilustre muerto.

El hijo del general, que está en Marruecos, llegará el sábado, y don Alfonso Polavieja, que estaba en Baza, de propaganda electoral, regresará mañana.

En la capilla ardiente se dirán missas mañanas desde el amanecer.

Ha fallecido en esta ciudad la señora doña Emilia Jiménez Pérez, que gozaba de gran estimación, especialmente entre las clases más altas.

A sus hijos y demás familia acompañaron en el justo dolor que les embarga por su sensible pérdida.

El procedimiento mejor que pue

Notas del extranjero

Las islas del mar Egeo

El resumen de los periódicos extranjeros lo constituye hoy una serie de notas sueltas relacionadas con los problemas principales que en la política internacional están planteados, y que aun cuando revisten suma importancia para el que siga con interés el desarrollo de aquéllos, no representan ningún cambio en la situación señalada en los días anteriores.

Entre esas notas, una de las más salientes es la noticia que comunican algunos correspondentes de que en breve la Triple Alianza remitirá al Gobierno inglés la tan esperada contestación a la nota que éste le dirigió acerca de las islas del mar Egeo.

En opinión de la *Gaceta de Alemania del Norte* ha sido el gabinete de Berlín el encargado de redactar la respuesta, da acuerdo con los de Roma y de Viena, y añade el citado periódico que as habrá preferido proceder a un cambio de impresiones entre las cancillerías, pero como el tiempo apremia, pues no se sabe lo que puede suceder después del 18 del corriente, en que Grecia debe evacuar los territorios que ocupa en Albania, se ha resultado no aplazar más este asunto, para ver si se aclara algo la situación, que cada día se presenta más nebulosa en Oriente.

En opinión de *Le Temps*, la Triple Alianza acepta la idea de ceder a Grecia las islas de Chios y de Mitylene; pero nada dice en su contestación acerca de las islas ocupadas por Italia y que Inglaterra proponía que se devolvieran a los otonianos. Italia, como es sabido, sigue diciendo el correspondiente, insistiendo en que esta cuestión, a pesar de que fué tratada por los embajadores en Londres y de que se acordó que debía resolverse Europa, es un asunto que han de ventilar directamente Roma y Constantinopla.

El gobierno italiano ha pedido que este punto quede aparte al tratar de las islas, y Berlín no se ha opuesto a esta pretensión de Italia que quiere obtener de los turcos compensaciones por la restitución del Dodecágono, sacrificando a la armonía de la alianza y a la opinión de Berlín su deseo de dar satisfacción a Turquía en lo tocante a Chios y Mitylene; Alemania le deja la facultad de tratar con Turquía sola lo referente a la evacuación de las islas que ocupó la Triple Alianza.

El gobierno italiano ha pedido que este punto quede aparte al tratar de las islas, y Berlín no se ha opuesto a esta pretensión de Italia que quiere obtener de los turcos compensaciones por la restitución del Dodecágono, sacrificando a la armonía de la alianza y a la opinión de Berlín su deseo de dar satisfacción a Turquía en lo tocante a Chios y Mitylene; Alemania le deja la facultad de tratar con Turquía sola lo referente a la evacuación de las islas que ocupó la Triple Alianza.

El gobierno italiano ha pedido que este punto quede aparte al tratar de las islas, y Berlín no se ha opuesto a esta pretensión de Italia que quiere obtener de los turcos compensaciones por la restitución del Dodecágono, sacrificando a la armonía de la alianza y a la opinión de Berlín su deseo de dar satisfacción a Turquía en lo tocante a Chios y Mitylene; Alemania le deja la facultad de tratar con Turquía sola lo referente a la evacuación de las islas que ocupó la Triple Alianza.

El gobierno italiano ha pedido que este punto quede aparte al tratar de las islas, y Berlín no se ha opuesto a esta pretensión de Italia que quiere obtener de los turcos compensaciones por la restitución del Dodecágono, sacrificando a la armonía de la alianza y a la opinión de Berlín su deseo de dar satisfacción a Turquía en lo tocante a Chios y Mitylene; Alemania le deja la facultad de tratar con Turquía sola lo referente a la evacuación de las islas que ocupó la Triple Alianza.

Los ferroviarios católicos

Una gran mejora

Funciona en Valladolid el Sindicato de empleados y obreros ferroviarios de la Compañía del Norte y líneas varías, de carácter eminentemente católico.

Fernández ya unos centenares de trabajadores entusiastas, que sin cesar laboran por mejorar su clase, defendiendo sus derechos.

Hace pocos días celebró aquel Sindicato asamblea general.

Tuvo gran importancia y en ella se dieron a conocer las extraordinarias ventajas y mejoras que acaba de concederle la Compañía del Norte.

Nosotros queremos recoger en estas columnas las mejoras obtenidas para satisfacción de los trabajadores que las han conseguido y suficiente para todos aquéllos que están dispuestos a imitárselas, constituyendo niveles organizativos sindicatos.

Dichas mejoras, que inmediatamente empezaron a regir, consisten en lo siguiente:

Concesión de dos meses con sueldo o salario entero en caso de enfermedad, siendo peticionario de la Compañía ampliar dicha concesión a un mes más, siempre que sus empleados y obreros se hayan hecho acreedores de ello por su comportamiento.

Se dictará una circular general para que todos los agentes, auxiliares y suplementarios que lleven al servicio de la Compañía dos años sin discontinuidad disfruten de la concesión de auxilios por numerosa que sea su familia.

La Compañía procurará que los aumentos y ascensos de salario se hagan con toda escrupulosidad y rigurosidad.

Concederá asimismo a los auxiliares y suplementarios, que llevan a su servicio dos años sin interrupción, la asistencia médica y farmacéutica gratuita, lo mismo que la dispensan los empleados y obreros de plantilla.

Ha recibido además la Junta directiva del expresado Sindicato que las vacantes que se produzcan en el cuadro del personal sean provistas por rigurosa antigüedad entre los agentes auxiliares y supernumerarios más antiguos.

Finalmente, trata de conseguir el Sindicato el jornal mínimo de tres pesetas, asunto que, por ser de mucha trascendencia y complicado, tiene que ser sometido a detenido estudio por parte de la Compañía.

Nuestra felicitación entusiasta a los ferroviarios católicos por el gran triunfo obtenido.

Del Ayuntamiento

El presupuesto

En el Ayuntamiento se ha recibido el presupuesto municipal para el presente año aprobado por el gobernador civil sin modificación alguna.

Sesión

Hoy, a las cinco de la tarde, celebrará sesión en el Ayuntamiento la junta local de Reformas sociales.

El himno maldito

I

Hay en una hermosa ciudad de Castilla un palacio perteneciente desde remoto tiempo a los duques de... Tiene una gran puerta y espacioso zaguán; sobre la puerta se ve destaca con mayestosidad relieves el escudo de los señores. Alto, mazizo, torreón de majestad severa el edificio.

Hoyn nadie habla este palacio. Sus grandes salones, sus exuberantes lujoas, son como un museo de cuadros preciosos, tapices riquísimos, muebles antiguos y otros objetos artísticos, al cuidado de un conserje que con su familia vive en unas habitaciones situadas en la planta baja del palacio.

Hace pocas años aún estaba habitado el palacio por miembros de la familia de los duques; la anciana marquesa de Ríofo y su hermano, un sacerdote viejete, antiguo marinero que al cabo de una larga vida pasada en las luchas con los elementos y de recorrer el mundo, había abrazado el Sacerdocio, a la manera que en otros tiempos muchos capitanes solían haber hecho.

La marquesa era una señora de mediana estatura, ya un poco encorvadita, acartonada, pero muy vives y activa, piadosísima y dedicada a socorrer pobres, cuidar enfermos, consolar afligidos y ser, en fin, amparo de todos, punto de la gente desgraciada.

Maria Rosa, la marquesa, era conocida del pueblo por el cariñoso nombre de doña Rosita, y su hermano, hombre apacible, serio, silencioso, cuya gravidad imponía respeto, era venerado en el pueblo; la generosidad del anciano hablaba hecho admirable.

Llamábamos don Marcelino, er, aunque un poco más alto, casi de la misma estatura de su hermano, enjuto, canoso, fuerte, con un vigor y una robustez verdaderamente extraordinaria.

Los marqueses tenían una numerosa servidumbre, a la que sosteneían más por mantener muchas personas que porque éstas, descontando el ama de llaves y a Baltasar, antiguo marinero convertido en ayudante del señor, les fueran necesarias.

Claro es que al cochero y al lacayo, al cocinero y al pincel no había que contártelo entre los criados más cercanos, pero eran para tan cortos y fáciles trabajos que aquello empleos tenían.

Que la señora era sobria y el señor comía menos que un pajarrat; que ni yo ni otro molestábamos jamás; que raro era el día en que uno y otro, o los dos a la vez, no hacían el grito de admirable bondad; y, en fin, que el señor tenía pasión por los libros y la marquesa conservaba en acción a la misericordia casi todo las noches, antes de la cena y antes de pasar al dormitorio el rosario, tosca el piano, son particularidades que no interesan para el relato, pero no he podido pasárlas en silencio, y así dirás más: tanto me complacía el acuerdo de estos queridos amigos.

¡Qué lo fueron míos! Llegué a la ciudad con el expreso encargo de visitar a don Marcelino. Mi hermano se hallaba en Lisboa. Negocios particulares me obligaron a pedir una licencia temporal y pasé a la corte y de allí para cumplir los deseos de mi capitán con el fin de dar comienzo a los ejercicios.

— Los señores opositores a la plaza de auxiliar del segundo grupo de la Facultad de Filosofía y Letras (Sección de Historia), vacante en la Universidad de Sevilla, se servirán concursar el 29 de los corrientes, y las tres de la tarde, al ala número 2 d-1 Instituto del Cardenal Cisneros, en Madrid, con el fin de dar comienzo a los ejercicios.

Deberá tener presente asimismo, lo dispuesto en los artículos 9º y 23 del Reglamento de oposiciones de 8 de Abril de 1910. El cuestionario que ha de regir para los primeros ejercicios es el publicado en 17 de Agosto de 1903.

— ¿Es usted Esteban Marce? — me preguntó con dulzura, con amabilidad exquisita.

— Sí, señor — contesté.

— ¡Es maravilloso! — me dijo.

— Si, señor; soy segundo piloto.

— ¡Ah, qué hermosura! — Síntese, siéntese usted; habímos un momento. — Trae usted para mí las pistolas?

— Aquí están — le dije poniendo en sus manos el envoltorio en que había una linda caja de caoba con dos pistolas.

— Ya le hará a usted extrañado trae esto a un Sacerdote, pero, ¡vaya! aún ha de extrañar a usted más el ver la alegría con que las recibe... Ya se lo explicaré a usted todo; es usted nuestro hermano y nos hará el honor de pasar algún tiempo en nuestra compañía... Tendré el gusto de presentarle a mi hermano... — ¡Ya está en mi poder! Son preciosas, son de mucha valor... — Estas pistolas... — Las traen ustedes del Río Janeiro? Justo, así me las robaron y él las encontró mi amigo el doctor Zafiro en casa de un sacerdote.

Veo que siente usted curiosidad por saber la historia de estas armas; se la confiaré. Es la historia de unos minutos correspondientes al breve tiempo de un episodio de la Historia de España.

Al dirigirnos con la publicidad de la proposición a los elementos aliados, hemos de hacer constar para desvirtuar la más suspicaz sospecha, que no representa el nombre de don Francisco Soler y Soler una tendencia personal y que no se trata de derrocar un ídolo para levantar otro; es el candidato indiscutible; las condiciones que en el concurren en relación con nuestros deseos, hizo levantarse espontáneamente la opinión con su nombre y exponerle respetuosamente al Gobierno esa opinión, ni estaba, ni está, influida por mira alguna; era que germinaba en ella la idea de la emancipación, lo permisible de la representación impuesta hizo adelantar el fruto y para recoger este es preciso, poner frente al advenedizo sin más interés que el propio, el hijo ilustre de la tierra que sienten las necesidades de la misma porque en ella tiene su cuantioso patrimonio, que no tiene más ambición que engrandecer su pueblo a lo que siempre dice su actividad; por esto y nada más que esto nos mueve a todos a proclamar su nombre como indiscutible para diputado a Cortes y a Sorbas y con nuestros suffragios considerarán justa y merecida representación.

— La Comisión de DEFENSA de NIJAR Enero 17 914

De Níjar

los pueblos del distrito de Sorbas

Espresados por órganos de la opinión, cual la prensa, los sentimientos que animan a todos los elementos que significan trabajo, honestidad e independencia, en el distrito de Sorbas, sentimientos que nacen del estado precario en que los egoísmos personales han dejado el bienestar de la colectividad, de la justa reivindicación de los derechos manoseados y de otras causas que omitimos en honor a los nobles propósitos que nos guían, es de necesidad dar unidad a estas aspiraciones y coadyugando todos al fin, conseguir en los próximos comicios el triunfo de don Francisco Soler y Soler, candidato del pueblo para diputado a Cortes.

Para lo cual, la Comisión de defensa de Níjar propone a todos los elementos sanos de los pueblos que forman el distrito electoral de Sorbas una reunión en Cuevas, el más importante de todos, para allí congregados hacer un acto solemne de manifestación de nuestra voluntad y una petición colectiva al Gobierno de S. M., con esa expresión.

Al dirigirnos con la publicidad de la proposición a los elementos aliados, hemos de hacer constar para desvirtuar la más suspicaz sospecha, que no representa el nombre de don Francisco Soler y Soler una tendencia personal y que no se trata de derrocar un ídolo para levantar otro; es el candidato indiscutible; las condiciones que en el concurren en relación con nuestros deseos, hizo levantarse espontáneamente la opinión con su nombre y exponerle respetuosamente al Gobierno esa opinión, ni estaba, ni está, influida por mira alguna; era que germinaba en ella la idea de la emancipación, lo permisible de la representación impuesta hizo adelantar el fruto y para recoger este es preciso, poner frente al advenedizo sin más interés que el propio, el hijo ilustre de la tierra que sienten las necesidades de la misma porque en ella tiene su cuantioso patrimonio, que no tiene más ambición que engrandecer su pueblo a lo que siempre dice su actividad; por esto y nada más que esto nos mueve a todos a proclamar su nombre como indiscutible para diputado a Cortes y a Sorbas y con nuestros suffragios considerarán justa y merecida representación.

— El Gobierno — añadió — está satisfecho del resultado obtenido por la comisión arbitral, puesto que sus representantes han hecho cuanto ha sido preciso para llegar a una fórmula de arreglo, no consiguiendo el acuerdo por que los representantes de la compañía, a pesar de haber prometido que aceptarían el laudo, ahora no lo acatan, porque no les conviene. Esto no puede hacerse.

Por último, dijo que el gobernador de Huelva había comunicado que han entrado al trabajo mayor número de obreros en la sección de desagüe, y que se anuncia que los obreros de Madrid organizarán varios actos para manifestar su solidaridad con los de Riotinto.

— La Juventud Católica

Ha ido al Palacio Episcopal una numerosa y distinguida representación de la Juventud católica de esta capital, presidida por su Director, R. P. Manuel M. Morgado, S. J., al objeto de dar cuenta al Ilustrísimo Prelado de la labor que ha realizado el pasado año esa benemérita institución, pregonando y defendiendo los principios católicos así como la cultura entre gran parte del elemento obrero.

— El Ilustrísimo señor Obispo dirigió una breve pero elocuente exhortación a estos jóvenes, para que sigan perseverando en la conducta que han observado en sus valentes propagandas en pro de la mayor gloria de Dios.

La Juventud expresó a S. Ilmo. su decidido propósito de proseguir en sus campañas, realizando una intensa labor social, y por último le testimonió su felicitación por el nuevo año.

La Juventud Católica salió altamente satisfecha de su visita al Prelado.

Últimos telegramas

LA SEÑORA

Doña Emilia Giménez Pérez De la Casa Vda. e Hijos de Giménez Puig Del Comercio de la ciudad

Ha fallecido a los 85 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Sus hijos, doña Emilia, don Paulino y don José, hijos políticos, doña Rosario Moreno, don Nicolás Gómez de Mercado, sus nietos, su hermana doña Encarnación, hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

Ruega a sus numerosos amigos se sirvan encender su alma a Dios y asistir a la conducción de su cadáver que tendrá lugar en el día de hoy a las cuatro de la tarde.

El duelo se celebra en la casa mortuoria Marquesa 5 y se despide en Belén.

Hay conocidas indagaciones en la forma de velacionada.

La funeraria, Real 16. — Gerente Agustín A. Rivas.

No se registran exequias.

El funeral se celebra en la casa mortuoria Marquesa 5 y se despide en Belén.

Hay conocidas indagaciones en la forma de velacionada.

La funeraria, Real 16. — Gerente Agustín A. Rivas.

No se registran exequias.

El funeral se celebra en la casa mortuoria Marquesa 5 y se despide en Belén.

Hay conocidas indagaciones en la forma de velacionada.

La funeraria, Real 16. — Gerente Agustín A. Rivas.

No se registran exequias.

El funeral se celebra en la casa mortuoria Marquesa 5 y se despide en Belén.

Hay conocidas indagaciones en la forma de velacionada.

La funeraria, Real 16. — Gerente Agustín A. Rivas.

No se registran exequias.

El funeral se celebra en la casa mortuoria Marquesa 5 y se despide en Belén.

Hay conocidas indagaciones en la forma de velacionada.

La funeraria, Real 16. — Gerente Agustín A. Rivas.

No se registran exequias.

El funeral se celebra en la casa mortuoria Marquesa 5 y se despide en Belén.

Hay conocidas indagaciones en la forma de velacionada.

La funeraria, Real 16. — Gerente Agustín A. Rivas.

No se registran exequias.

El funeral se celebra en la casa mortuoria Marquesa 5 y se despide en Belén.

Hay conocidas indagaciones en la forma de velacionada.

La funeraria, Real 16. — Gerente Agustín A. Rivas.

No se registran exequias.

El funeral se celebra en la casa mortuoria Marquesa 5 y se despide en Belén.

Hay conocidas indagaciones en la forma de velacionada.

La funeraria, Real 16. — Gerente Agustín A. Rivas.

No se registran exequias.

El funeral se celebra en la casa mortuoria Marquesa 5 y se despide en Belén.

Hay conocidas indagaciones en la forma de velacionada.

La funeraria, Real 16. — Gerente Agustín A. Rivas.

No se registran exequias.

El funeral se celebra en la casa mortuoria Marquesa 5 y se despide en Belén.

Hay conocidas indagaciones en la forma de velacionada.

La funeraria, Real 16. — Gerente Agustín A. Rivas.

No se registran exequias.

El funeral se celebra en la casa mortuoria Marquesa 5 y se despide en Belén.

Hay conocidas indagaciones en la forma de velacionada.

La funeraria, Real 16. — Gerente Agustín A

NOTAS MILITARES

Que se presente
La zona de esta capital interesa la presentación del coronel licenciado Rafael García Pérez, que ha tenido ingreso en el Instituto de Caballeros, para asuntos que le son de interés.

Para el hospital
Ha ingresado en el hospital civil el soldado de la comandancia de tropas de infantería de Larache, Reuterio Bermúdez.

Marcha de reclutas
Por ferrocarril marcharán los reclutas concentrados y que han sido destinados a los cuerpos activos en el siguiente orden:

Para Algeciras todos los de Carta, que suman 65 reclutas, el 17 a las 0:30; para Cádiz 45 reclutas pertenecientes al regimiento de Pavia, comandancia de artillería de plaza y Canarias; el mismo día a igual hora; para Sevilla 42 reclutas destinados al 3.º de Zapadores, regimiento de Soria, 2.º comandancia de Intendencia y 2.º compañía de Sanidad militar, en el día citado y a la misma hora; para Córdoba, 83 reclutas, asimismo el 17 a la misma hora; para Granada, 58 reclutas destinados al 12 montado de artillería y al regimiento caballería de Lusitania, también el 17, a la citada hora.

El día 19 embarcarán todos los reclutas destinados a Melilla, en el vapor y hora que oportunamente se dispondrá por la superioridad.

Orden de San Hermenegildo
Han ingresado en la referida orden, los generales, jefes y oficiales del Ejército que se exponen a continuación:

Gran Cruz: General de brigada don Lorenzo de Viza, Francés; idem de división don Enrique Ora Agreza.

Placas: Contralmirante don Federico Compañón Roset; Infantería, teniente coronel don Rafael Hidalgo; idem comandante don Toribio de Vivanco; Ingenieros, coronel don Andrés Ripollés; Armada, don Juan de Aguirre; Caballería, comandante don Fermín Herrador; Artillería, coronel don Álvaro Baena; Infantería, teniente coronel don Eugenio Miguelón; idem capitán don Isaac Sanz, idem comandante don Manuel Martín; Ingenieros, coronel don Francisco Pérez.

Cruces: Caballeros, primer teniente don Francisco González; Infantería, capián don Joaquín Alvarez y capitán don Elías Fachó.

Bestios en Caballeros

Primeros tenientes, don Agustín Rueda Serrano, de la Comandancia de Castellón, a la de Tarragona; don Antonio Garcés López, de la de Navarra a la de Granada; don Vicente Fernández, de la de la de Gerona a la de Navarra.

Segundos tenientes don Manuel Moret, de la de Huesca a la de Castellón; don José Orejón, de la de Mallorca a la de Gerona.

Servicio de la plaza para hoy
Hospital y provisión, capitán don José Linares.

Oficial de transeuntes, don Miguel Montoya.

Médico, don Rafael García Langlo.

Gobernador
Se ha hecho cargo del mando de la plaza, el nuevo gobernador militar señor García Cencela.

Saneamiento moral

Un alcalde modelo

El día primero del corriente mes y año fue nombrado alcalde de Barbastro don Nicolás Santos de Oto, y tres días después, es decir, en cuanto se posesionó del cargo, publicó un bando que transcribimos a continuación porque merece ser reproducido por todos los alcaldes de poblaciones en que se dejó impune la horrible costumbre de blasfemar.

Dice así:

«Que siendo el lenguaje empleado por los pueblos póstumo indicador de su cultura y muestra de su estado de civilización, conviene que en todo momento sea el usado por aquéllos expresión de su grado de progreso y ciudadanía. Por eso, en particular que gozan, como el nuestro, del dictado de adelantos y cultos, es necesario que, en todo momento, los vecinos de los mismos den prueba de merced de la fama de que disfrutan, no tolerando que por nadie se profieran palabras ofensivas pa a las creencias religiosas, norma de nuestra conducta privada y ciudadana y que son base esencial de la prosperidad de los pueblos.

«Abandonando en esta idea la Alcaldía Presidente recuerda a todos los habitantes de este ciudad la obligación en que seán de denunciar ante su autoridad cualquier infracción que, a la vez que constituya una ofensa gravísima para el sentir religioso de un pueblo, es una infracción legal, ya que la religión del Estado es la católica, y como tal se halla amparada y protegida por las leyes.

«Por tanto, y para el caso de que a alguno

ronco que desgarrraba su garganta:

—Juan José!

Ay, la voz del joven no respondía a la suya! En tanto, pasaba el tiempo, cerraba la noche, la lluvia y el huracán aumentaban en vez de disminuir, y sólo faltaba la barca del hijo de Indalicia. Los pescadores de la última que llegó dieron alguna esperanza; la marejada no era tan violenta lejos como cerca de la costa. Esperaron...

Junto a las dos mujeres se habían reunido varios marineros, que sin hablar palabra, contemplaban tristemente la nerviosa exaltación de Aurora María, que contrastaba con el abatimiento de Mariana; dos amigas de la ciega permanecían también acompañándolas, y aun intentaban dirigírse, de vez en cuando, frases de consuelo; por más que ya el temor de una desgracia empezaba a trocarse en certidumbre.

De pronto vieron a la huérfana valer, y caer como herida del rayo, sin exhalar un suspiro. Levantáronla apresuradamente; estaba rígida, helada, empapada de agua, el cabello y el traje, y más pálida que una muerta.

—A la choza! —dijeron entonces resueltamente los marineros que la sostenían. —Esta criatura se va a morir antes de que vuelva Juan José!

De pronto vieron a la huérfana valer, y caer como herida del rayo, sin exhalar un suspiro. Levantáronla apresuradamente; estaba rígida, helada, empapada de agua, el cabello y el traje, y más pálida que una muerta.

—A la choza! —dijeron entonces resueltamente los marineros que la sostenían. —Esta criatura se va a morir antes de que vuelva Juan José!

Tales fueron las desgracias —me dijo Martina, al llegar a este punto de su relato— y ni aun tenemos el con-

suelo de rezar sobre la tumba de mi pobre ahijado, porque el mar no ha devuelto su presa. El y su compañero fueron las únicas víctimas de la borrasca más espantosa que hace tiempo ha desollado esta playa. En cuanto a Aurora María, estuvo muchas semanas en peligro de muerte, y aun no sé por qué milagro se levantó, pero es una lámpara que se apaga poco a poco. En los primeros momentos, el insopportable dolor que sentía la hizo franquearse conmigo, y contarme todo lo que había amado y padecido en su breve y triste vida; después nadie, ni llora, ni habla, ni ríe. Trabja como una máquina, y gracias a su trabajo vivimos; pero se muere, sin que el cariño, ni la ciencia encuentren remedio a su enfermedad.

Volvimos lentamente hacia la choza, y hallamos a la pobrecita ciega en el sitio que la habíamos dejado. Estaba inmóvil, inclinada la cabeza sobre el pecho y caídos los brazos a lo largo del cuerpo; el movimiento de sus labios nos indicó que rezaba.

—Ahi la tiene usted un día y otro día —me dijo al oído la anciana.

Nunca olvidaré la figura ideal, suave y tristísima que tenía ante mis ojos! Quién hubiera osado disfrazar aquel inmenso dolor con vulgares consuelos! Profundamente conmovido, me despedí de Martina, resuelto a soñar tan grave infarto, para que al menos la pobre niña no tuviese la pe-

lación de la muerte.

Algunas horas de mortales angustias? Seguramente no. Una por una llegaban las bárcas, medio destrozadas, y el egoista consuelo de los que recobraban a los que habían llorado perdidos, disminuía rápidamente los grupos. A cada embarcación que ganaba la orilla, Aurora María decía en un grito

olvidoso los deberes que le ligaban a Dios y con el respeto que deban merecer las creencias de los demás y las leyes, se ve precisado a advertir que será castigado severamente, dentro de las facultades que le competen, todo aquello que blasfeme de Dios o de los Santos, ridiculizando las ceremonias del culto católico o vilipendiando a los ministros de nuestra religión; lo que espera no verse obligado a realizar, por serle conocida la proverbial cultura y respeto que este vecindario profesa a la religión de sus mayores; que es la fundamental del Estado.

NUESTRO CLIMA

Observaciones meteorológicas del Instituto de Almería

Por la mañana

Termómetro seco.....	9 8
Idem húmedo.....	8 2
Bárdometro.....	754 8
Termómetro.....	11
Maxima a la sombra.....	11 8
Minima.....	8 9
Al sol.....	18
Viento.....	SE.
Mar.....	Rizada
Cielo.....	Cubierta y lluvia

Por la tarde

Termómetro seco.....	9 4
Idem húmedo.....	7 4
Bárdometro.....	755 5
Termómetro.....	11
E. Mar.....	Llana
Cielo.....	Cuberto
Lluvia en la mañana del 15.....	16 mm.

Por la noche

Boletín Oficial

Boletín Oficial
El de ayer publica lo que sigue:

Continuación de la lista de jurados correspondientes al partido judicial de Purchena.

Relación nominal de los individuos de la quinta de 1.913 que han sido declarados prófugos y pertenecen a la caja de recluta de Almería.

Notificación de la jefatura de mitos a los dueños de los registros militares que indica, cuya aprobación se ha declarado.

Otros asuntos de escaso interés

MINERIA

Registro

Don José Gutiérrez Callejón ha solicitado la propiedad de veinte pertenencias de mineral de hierro con el nombre de M. Remedio, número 33.062, del término de Dalias, en el paraje llamado Las Hoyuelas.

Boletín religioso

Santos de hoy, viernes

Santos de hoy, viernes. — Santos Fulgencio, patrón de Piescola, Murcia y Cartagena; Marcelo y Ticiano, y santa Priscila, virgen.

Santos de mañana, sábado. — San Antonio, abad, patrón de Monreal.

Gritos de hoy, viernes

Santa de las tres Marias —Hoy, a las tres de la tarde, tendrá lugar la junta de esta asociación en la Residencia de los RR. PP. Jesuitas.

Parranda de San Sebastián. — Al fin de oraciones habrá a todos los sábados coronación de Nuestra Señora del Carmen, Estación, Rosario, visita de desagravio a Jesús Sacramentado y plática catequística, a lo que seguirá inmediatamente la Reserva.

Todos los domingos y días festivos, a las cuatro de la tarde, habrá exposición de Su Divina Majestad, Estación, Rosario, visita de desagravio a Jesús Sacramentado y plática catequística, a lo que seguirá inmediatamente la Reserva.

Iglesia del Real Convento de la Concepción

INÉCISITA V.

DENTES, GAFAS:

E IMPERTINENTES, CRISTALES FINOS, ROCA

PRECISIÓN, MONTURAS NIQUEL, CHAPADAS Y ORC?

Gran surtido en termómetros clínicos y baño. — Aparatos Óptica y Física.

SE HACEN COMPOSTURAS

PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 14—ALMERIA

El domingo 18 de Enero, festividad del Dulcísimo Nombre de Jesús, habrá los ejercicios piadosos que todos los años se dedican al Divino Niño Jesús, dando principio a las cinco de la tarde, con sermón y procesión al Dulcísimo Nombre.

Prima a nuestros lectores

Regalo de cuatro notabilísimas obras

Los lectores que se suscriban a la Biblioteca Patria (calle: Bellén, 35, Madrid) antes de que finalice el próximo Febrero, recibirán, además de las novelas que por su suscripción les correspondan, un ejemplar de cada una de las obras siguientes:

La Perfecta casada, por Fray L. de León. Historia de la Pasión, por Fray L. de Granada.

El Alcalde de Zalamea, drama del famoso Calderón de la Barca.

Cuentos de Patria, por Concha Espina, Rodríguez Martín, E. Menéndez Pelayo y otros ilustres autores.

Pré-libs de suscripción

6 novelas de Patria, con derecho a recibir gratuitamente un ejemplar de cada una de las cuatro obras referidas, 5'50 pesetas al año.

12 novelas cada año, con derecho a dos ejemplares de cada una de las obras de regalo 10 pesetas al año.

25 tomos de Patria y cuatro ejemplares de cada una de las obras que como regalo se ofrecen, 20 pesetas.

La suscripción a 12 tomos, 10 pesetas. Puede abonarse en dos plazos semestrales y la de 20 pesetas en cuatro trimestrales. La suscripción se extiende en el año.

En barriles de roble de 2 arrobas a pesetas..... 20 uno

En barriles de roble de 1 arroba a pesetas..... 10 uno

En barriles de roble de media arroba a pesetas..... 6 uno

Puesto que el fruto es de toda confianza no hay inconveniente abrirla si el comprador lo desea.

Se admite clártula para cantidad

RAZÓN: Esteban Blado, Cruces, 70

ALMERIA

Consulta de enfermeras de los días

A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Aráez
Médico del Hospital provincial, ex interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa.

Consulta de ochos a diez y de dos a cinco. Gratis para los pobres, todos los días, de ocho a diez.

Cerro, 28, esquina a la calle Real

DR. BLANES

Oculista municipal

Ex ayudante del Dr. Albites

Antonio Vico, 1, esquina al H. La Perla.

Últimos

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos

—El *Cabo Nao*, procedente de Cartagena, con carga general y 4 pasajeros para este puerto.

—Idem idem *Torrelíanza*, procedente de Orihuela, con carga general y 42 pasajeros para este puerto.

—Idem idem *Pto IX*, procedente de Cádiz, con carga general.

—Laud *San Miguel*, procedente de Málaga, en astre.

—Idem idem *Nuestra Señora del Carmen*, procedente Aguilas, con paja.

Buques despachados

El vapor español *Cabo Nao*, para Málaga, con carga general y pasajeros de tránsito.

—Idem idem *Torrelíanza*, para Aguilas, con carga general y 12 pasajeros de tránsito.

—Laud *Buenaventura*, para Garrucha, con carbón.

—El *Azulfarache*, saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Ceuta, Tánger y costa Norte de África, hasta Santa Cruz de Tenerife.

—El *Castilla* saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felíu, Palamós y Marsella.

—El *Luis Vives*, saldrá el día 18, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

—El *A. Lázaro*, saldrá el día 19, admitiendo carga y pasajeros para Melilla.

—El *Villarreal* saldrá el día 20, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger y costa Norte de África, hasta Santa Cruz de Tenerife.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Conducción

Se ha ordenado la conducción a Almería para que asista a juicio oral en causa por asesinato del recluso en la cárcel de Vélez-Rubio, Francisco Navarro Andrés.

Vacante

Se encuentra vacante el cargo de juez municipal suplente de Vélez-Blanco.

Sentencias

La sala primera de la Audiencia ha dictado sentencia absolutoria a favor del procesado por el delito de lesiones, Antonio Alarcón Luque.

La sala segunda ha condenado a Pedro María Mateo Miralles, conocido por Pedro Martínez Mateo, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y pago de la mitad de las costas, por el delito de hurto.

Por la misma sala se ha decretado la absolución de la procesada por el delito de hurto, Piedad Mateo Miralles.

Juicio para hoy

Saccción segunda.—Causa del Juzgado

de Vera, sobre hurto, contra Juan González Asencio, Abogado, señor Benítez; procurador, Hor Sánchez Rocca.

DE MARINA

A presentarse El dia 19 del actual, a las nueve de la mañana, deben presentarse en la comandancia militar de Marina de Almería, para ingresar en el servicio, Manuel Morales Cárdenas, Manuel González Pérez y Francisco Godoy Piedra.

La maquinista Alcoyana

Hijos de José Boronat-Alcoy

Especialidad en maquinaria para la elaboración de aceites.—Molinos harineros.—Fundición de hierro y metales

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Pidálos a su Representante para la provincia

Antonio Márquez Flores

Conde Ofalia, 24-ALMERIA

Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas:

"MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual

"NOTABILIS" Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Rito, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpiaza que las más excelentes bujías estearinas.

ENVIOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA (España)

FUMADORES

¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarrro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman diariamente los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA PESETA

Depositario en Almería: Doctor Vivas Pérez.

Phytógeno GARCIA CAZORLA

Contra el Phytóphthosa Infestans

(Gangrena de la Patata)

EL MAS PODEROSO MEDIO DE PRESERVACION CONTRA LA GANGRENA, EL MAS ECONOMICO Y EL UNICO QUE DA RESULTADOS SATISFACTORIOS

VENTA EN ALMERIA

Almacenes de Abones de los Sres. Carrillo y Compañía
Aguilar Martell, 8 y 10

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4,75 por 100 anual

AGENTES:

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10

GLICEROFOSFOL NAVARNO

Recomendado con éxito en la tuberculosis, catarrros crónicos, caquexis palúdica, anemia, neurastenia y demás enfermedades que reconocen como causa una degeneración orgánica.

Farmacia de D. Juan Vivas Pérez, Almería.

Enfermedades de los ojos

Gotas de oro

Esta preparación es de éxito seguro en la conjuntivitis, oftalmias, rizas y demás enfermedades de la vista. Los ojos sanos se conservan siempre claros con su uso. Las gotas de oro deben, pues, usarse también como preservativo de enfermedades. Frasco con cuentagotas, 1 peseta.—De venta en Almería, Dr. Vivas Pérez.

Algo de política palpante

Acaba de publicarse este interesante libro, original de don Vicente Villaseca Calvache, que se vende en esta Administración y en casa de su autor, Alvarez de Castro 5, al precio de 3 pesetas.



Tosil

Lo mejor para la Tos.

CAJA, UNA PESETA
FARMACIA DEL DR. VIVAS PEREZ

CHOCOLATES
DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA
Vitoria (Alava)
Envíos a todas partes.

Pomada Setroc

Cura eficaz y rápidamente el Herpetismo en todas sus manifestaciones, en Manchas, Costras, Ampollas, Vías, Sarro, Escamas, Psoriasis, Linfusis, ya sea vulgar peritenosito, Urticaria y demás enfermedades de la piel.

PRECIO, UNA PESETA

En Almería: Farmacia de don Eduardo López Gómez, casil. Real (Barrio Alto) y Droguería de don Engenio de Bustos, Granada, 35.

No más purgas
Supositorios VICTORIA
á la glicerina solidificada

Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y efectivo para combatir y desatar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derretimiento completo. 4.º Acción osmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios VICTORIA. Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50

Depositorio en Almería, Dr. VIVAS PEREZ

La Iodasa Bellot

es el mejor depurativo, por ser una combinación de iodo y peptone de carne perfectamente tolerable, que no produce iodismo; dulce que deben usar los que padecen reumatismo, arteriosclerosis, escrofula, linfatismo o en cualquier otro servicio de la sangre constitucional o adquirido. Estimula el apetito y tonifica.

Hatvala, 17, FARMACIA BELLOT, y principales

Al por mayor, Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9.—MADRID

CLÍNICA DE ESPECIALIDADES

Doctor MATEOS

Puerta del Sol-Arenal, 1, primero.—MADRID

La CLÍNICA MATEOS es la que satisface mayor contribución por el ejercicio de la medicina en España, pues por su reconocida importancia, la Junta clasificadora del Muy Ilustre Colegio de Médicos de Madrid le ha designado con PATENTE DE PRIMERA CLASE. Procedimientos y aparatos modernos para el más avanzado diagnóstico y curación. Consulta diaria, de once mañana á ocho noche, 5 pesetas. Gratis los jueves y domingos, de once mañana á una tarde.

OPERACIONES son instrumental moderno que asegura el resultado favorable, suprimiendo riesgo y dolor.—El extenso y completo instrumental quirúrgico que posee esta Clínica, le permite practicar todas las operaciones en condiciones ventajosísimas de precio.—Pídase datos en Secretaría y se contestan gratuitamente por correo.

CIRU SURGICAL
DE LA
MATRIZ

Cancer, tumores, puerperas terribles, fistula antra, ligas, coagulación, irritación, dolor sordo en las caderas y vientre, hielo blanco, deformaciones y debilitad que ocasionan la esterilidad, descenso, etc.

Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz, para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fendímenos el EMBARAZO, para sobrepartos. Consulte

MAL DE
ORINA
SALES KOCH
SIN SONAR NI OPERAR
CURAN TODAS LAS MALAS DE
VEJIGA Y RINONES. Dilatan las ESTRECHECES, curan el CATARRO de la VEJIGA; calman el momento los terribles dolores al orinar; disminuyen el deseo frecuente y limpian la orina de posos blancos purulentos ó de sangre. Los fluidos crónicos se cortan sin peligro. Las Sales Koch no tienen rival y son bien conocidas de médicos y enfermos. Se venden a 7 pesetas frasco en las boticas de España, América y Filipinas.

Las Sales Koch contienen dos días los fluidos crónicos.

Las Sales Koch no tienen los risos ni calambres, 3 pesetas. Frasco de la piel, 3 pesetas. Por la noche se dejan la sangre de los malos fluidos, 3 pesetas. Venta en buenas boticas de España, América y Filipinas.

Las Sales Koch contienen dos días los fluidos crónicos.

Las Sales Koch no tienen los risos ni calambres, 3 pesetas. Frasco de la piel, 3 pesetas. Por la noche se dejan la sangre de los malos fluidos, 3 pesetas. Venta en buenas boticas de España, América y Filipinas.

Las Sales Koch contienen dos días los fluidos crónicos.

Las Sales Koch no tienen los risos ni calambres, 3 pesetas. Frasco de la piel, 3 pesetas. Por la noche se dejan la sangre de los malos fluidos, 3 pesetas. Venta en buenas boticas de España, América y Filipinas.

Las Sales Koch contienen dos días los fluidos crónicos.

Las Sales Koch no tienen los risos ni calambres, 3 pesetas. Frasco de la piel, 3 pesetas. Por la noche se dejan la sangre de los malos fluidos, 3 pesetas. Venta en buenas boticas de España, América y Filipinas.

Las Sales Koch contienen dos días los fluidos crónicos.

Las Sales Koch no tienen los risos ni calambres, 3 pesetas. Frasco de la piel, 3 pesetas. Por la noche se dejan la sangre de los malos fluidos, 3 pesetas. Venta en buenas boticas de España, América y Filipinas.

Las Sales Koch contienen dos días los fluidos crónicos.

Las Sales Koch no tienen los risos ni calambres, 3 pesetas. Frasco de la piel, 3 pesetas. Por la noche se dejan la sangre de los malos fluidos, 3 pesetas. Venta en buenas boticas de España, América y Filipinas.

Las Sales Koch contienen dos días los fluidos crónicos.

Las Sales Koch no tienen los risos ni calambres, 3 pesetas. Frasco de la piel, 3 pesetas. Por la noche se dejan la sangre de los malos fluidos, 3 pesetas. Venta en buenas boticas de España, América y Filipinas.

Las Sales Koch contienen dos días los fluidos crónicos.

Las Sales Koch no tienen los risos ni calambres, 3 pesetas. Frasco de la piel, 3 pesetas. Por la noche se dejan la sangre de los malos fluidos, 3 pesetas. Venta en buenas boticas de España, América y Filipinas.

Las Sales Koch contienen dos días los fluidos crónicos.

Las Sales Koch no tienen los risos ni calambres, 3 pesetas. Frasco de la piel, 3 pesetas. Por la noche se dejan la sangre de los malos fluidos, 3 pesetas. Venta en buenas boticas de España, América y Filipinas.

Las Sales Koch contienen dos días los fluidos crónicos.

Las Sales Koch no tienen los risos ni calambres, 3 pesetas. Frasco de la piel, 3 pesetas. Por la noche se dejan la sangre de los malos fluidos, 3 pesetas. Venta en buenas boticas de España, América y Filipinas.

Las Sales Koch contienen dos días los fluidos crónicos.

Las Sales Koch no tienen los risos ni calambres, 3 pesetas. Frasco de la piel, 3 pesetas. Por la noche se dejan la sangre de los malos fluidos, 3 pesetas. Venta en buenas boticas de España, América y Filipinas.

Las Sales Koch contienen dos días los fluidos crónicos.

Las Sales Koch no tienen los risos ni calambres, 3 pesetas. Frasco de la piel, 3 pesetas. Por la noche se dejan la sangre de los malos fluidos, 3 pesetas. Venta en buenas boticas de España, América y Filipinas.

Las Sales Koch contienen dos días los fluidos crónicos.

Las Sales Koch no tienen los risos ni calambres, 3 pesetas. Frasco de la piel, 3 pesetas. Por la noche se dejan la sangre de los malos fluidos, 3 pesetas. Venta en buenas boticas de España, América y Filipinas.